



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2012

X Legislatura

Núm. 19

PETICIONES

Sesión núm. 1 (Extraordinaria)

celebrada el miércoles 18 de enero de 2012

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000029.) 2

Se abre la sesión a las diez y treinta minutos de la mañana.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Barrero López): Se abre la sesión.

Vamos a cumplir lo dispuesto en el artículo 49: los trámites de constitución de la Comisión de Peticiones, Comisión regulada por el artículo 46.2 del Reglamento.

La señora letrada va a proceder a la lectura de los nombres de los componentes de esta Comisión, que como saben ustedes son designados por los grupos parlamentarios.

Por la señora letrada se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores diputados miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Barrero López): Como saben sus señorías, de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento, los cargos de presidente, vicepresidente, y secretario de la Comisión de Peticiones corresponden por este orden a los grupos de mayor importancia numérica. En consecuencia el presidente será don Gabino Puche Rodríguez-Acosta, del Grupo Parlamentario Popular; el vicepresidente será don Pablo Martín Peré, del Grupo Parlamentario Socialista, y el secretario será don Marc Solsona Aixalà, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió). ¿Están de acuerdo, señorías? (**Asentimiento.**) Se da por hecho que toman ustedes posesión de sus cargos en la Comisión de Peticiones. Enhorabuena.

Se levanta la sesión.

Eran las diez y treinta y cinco minutos de la mañana.

Edita: **Congreso de los Diputados**
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**
Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid
Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**